



PERFIL DE PUESTOS

PROCESO CAS N° 002-2025

CODIGO DE PLAZA	PUESTO	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ÁREA USUARIA	PROGRAMA PRESUPUESTAL
DRE-001	COORDINADOR	UGEL Contumazá	OFICINA DE GRD - PREVAED Dirección de gestión Pedagógica	PP- 0068: Programa reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
DRE-002	COORDINADOR	UGEL Hualgayoc		



I. PERFIL DE PUESTOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

A. COORDINADOR – OFICINA DE GRD – PREVAED/ Dirección de Gestión Pedagógica

REQUISITOS	DETALLE
Naturaleza	Plazo determinado (CAS TRANSITORIO)
Formación Académica	Titulado y/o bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
Experiencia Laboral	• Experiencia general: mínima de dos (02) años en el sector público o privado. • Experiencia específica: mínima de un (01) año en Programas de Educación y/o Programas Presupuestales y/o Gestión del Riesgo de Desastres y/o asistencia técnica en infraestructura o similares en el sector público.
Cursos y/o estudios de especialización ¹	Diplomados y/o cursos de capacitación en Gestión Pública y/o Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o Planes de GRD.
Conocimientos ²	• Conocimiento en el TUO N° 27444 – Texto único ordenado de la Ley N° 27444 Ley de procedimiento administrativo general. • Conocimiento sobre Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico. • Conocimiento en herramientas informáticas de ofimática (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros). • Conocimiento sobre la normativa e instrumentos sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
Habilidades y competencias para el puesto	Habilidades blandas en comunicación asertiva, o competencias para el puesto como: trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y empatía.
Contraprestación mensual	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles), más los montos de las negociaciones colectivas desde el año 2022, incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato o hasta que exista una reposición por Mandato Judicial o Administrativa.
Funciones	• Analizar los diferentes estudios emitidos por entidades técnico-científicas y otras, para proponer acciones de prevención, reducción y preparación. • Realizar la aplicación de las fichas ISIE, estado situacional, entre otros; a fin de obtener un estado situacional en el sector educativo. • Garantizar la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regional y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región. • Coordinar y articular las actividades en Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Nacional en la UGEL, con entidades integrantes del SINAGERD. • Monitorear la participación de los cursos o similares para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRE y el MINEDU a través de la ODENAGED. • Planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencias y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRE y la ODENAGED. • Coordinar con las instancias públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRE. • Conducir el equipo de especialistas de la comisión y brigadistas institucionales en Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, a su cargo para la ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento



	de los resultados y metas previstas a nivel de la UGEL. ●Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recursos y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL. ●Organizar, coordinar y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo y redes de acción en la comunidad educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia. ●Gestionar la información para la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas. ●Garantizar el monitoreo y ejecución de las acciones de GRD que han sido planificadas a nivel de DRE y ejecutadas en el ámbito de la UGEL, junto a las dependencias de esta misma. ●Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento de forma mensual a la UGEL, DRE. ●Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas en la implementación de la GRD. ●Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la identidad y fomentar la cultura de Seguridad y Defensa Nacional. ●Elaborar y conducir el proceso de ejecución de los instrumentos estratégicos que competen a nivel de la UGEL en materia de gestión del riesgo de desastres como: Plan anual, Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD), Plan de Contingencia por tipo de peligro (PC), Plan de Continuidad Operativa (PCO) entre otros. ●Realizar el soporte técnico en materia de la gestión del riesgo de desastres a fin de reflejar los avances y resultados de los productos y actividades del PP 0068 que compete a la UGEL, en articulación con la DRE Cajamarca. ●Conducir el proceso de formulación y aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones educativas; así como su monitoreo y seguimiento. ●Realizar el soporte técnico a los responsables de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión de Condiciones Operativas y a la Brigada de educación ambiental y de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas, a fin de reflejar los avances y resultados de las actividades y productos en gestión del riesgo de desastres, que competen a la UGEL, en articulación con la DRE Cajamarca. ●Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL. ●Otras funciones que designe el titular de la DRE Cajamarca y/o su jefe inmediato.
Lugar de prestación de servicios	Donde el postulante consigne el código de plaza en su "Solicitud de inscripción"

¹ Es de carácter obligatorio la presentación de certificado y/o diploma. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

² No requiere documentación sustentatoria, su evaluación deberá realizarse en la entrevista personal.